



JAPAF
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE EL FUERTE



LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO JAPAF-FISMDF-ALC-LPN-01-22
CONSTRUCCION DE CARCAMO DE BOMBEO, LINEA DE IMPULSION, RED DE ATARJEAS,
EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO Y REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN EJIDO LA
ARROCERA, MUNICIPIO DE EL FUERTE, ESTADO DE SINALOA.

ACTA DE FALLO

QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULO 58 Y 59 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y BASES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. JAPAF-FISMDF-ALC-LPN-01-22 PARA LA "CONSTRUCCION DE CARCAMO DE BOMBEO, LINEA DE IMPULSION, RED DE ATARJEAS, EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO Y REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN EJIDO LA ARROCERA, MUNICIPIO DE EL FUERTE, ESTADO DE SINALOA.

I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO:

EN LA CIUDAD DE EL FUERTE, SINALOA, SIENDO LAS **10:00 HORAS** DEL DIA VIERNES **09 DE SEPTIEMBRE DE 2022**, EN EL SALON DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL FUERTE, SITA EN CALLE 5 DE MAYO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, PALACIO MUNICIPAL, INTERIOR PLANTA ALTA; Y PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO LOS ARTICULOS 58 Y 59 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA; Y BASES DE CONCURSO CORRESPONDIENTES A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO JAPAF-FISMDF-ALC-LPN-01-22; **RELACIONADA A LA CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO, LÍNEA DE IMPULSIÓN, RED DE ATARJEAS, EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE EN EJIDO LA ARROCERA, MUNICIPIO DE EL FUERTE, ESTADO DE SINALOA. SE REUNIERON CON EL CARÁCTER DE SERVIDORES PUBLICOS:**

A).- POR PARTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE EL FUERTE:

ING. JAVIER FERNANDO IBARRA SOTO, JEFE DEL AREA DE PROYECTOS Y SUPERVISION DE OBRAS, Y LIC. JAIME ARTURO GASTELUM SOTO, CONTRALOR INTERNO.

B).- POR PARTE DEL MUNICIPIO DE EL FUERTE:

ARQ. JUAN CARLOS SERRANO ARELLANO, DIRECTOR DE CONSTRUCCION Y OBRAS PÚBLICAS, ING. SALVADOR OCTAVIO DUARTE GODINEZ, REPRESENTANTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION, DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO; Y LIC. JESUS GERARDO SAÑUDO GAXIOLA, CONTRALOR INTERNO, Y;

CON EL CARÁCTER DE LICITANTE:

NO HUBO.

II.- NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE PRESIDIR ESTE ACTO:

ING. JAVIER FERNANDO IBARRA SOTO, JEFE DEL AREA DE PROYECTOS Y SUPERVISION DE OBRAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE EL FUERTE.

III. DESARROLLO DE LOS HECHOS:

EN PUNTO DE LA HORA PROGRAMADA SE DIO INICIO A ESTE EVENTO, CON LA BIENVENIDA Y AGRADECIMIENTO A LOS PRESENTES, POR PARTE DE QUIEN LO PRESIDE.



JAPAF

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE EL FUERTE



ACTO SEGUIDO, SE LLEVA A CABO LA FORMAL LISTA DE ASISTENCIA Y AL CONCLUIRSE ESTA, EL ING. JAVIER FERNANDO IBARRA SOTO, HACE NOTAR QUE POR PARTE DE LOS LICITANTES NO SE ESTA PRESENTANDO NADIE A ESTE ACTO, Y EN CONSIDERACION DE QUE SU ASISTENCIA ES OPTATIVA, NO HAY PROBLEMA EN ESTE SENTIDO Y PROCEDE DE MANERA NORMAL E INFORMA QUE PARA CONTINUAR CON LA REUNION, SE DARA A CONOCER EL RESULTADO DEL CONCURSO, DONDE, CON BASE AL DICTAMEN DEL ANALISIS DETALLADO CUALITATIVO Y EVALUATORIO REALIZADO POR EL COMITÉ DE OBRAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE EL FUERTE, COMO CONVOCANTE, SE RESUELVE QUE:

LA LICITANTE DE NOMBRE: **CYRI S.A. DE C.V.** RESULTÓ GANADORA DEL PRESENTE CONCURSO TODA VEZ QUE DIO CUMPLIMIENTO CABALMENTE A LO SOLICITADO POR ESTA DEPENDENCIA Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE CONCURSO, EL FALLO SE LE OTORGARÍA AL LICITANTE QUE CUMPLIERA CON TODO LO SOLICITADO Y QUE PRESENTARA LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA SOLVENTE CONFORME A LA TASACIÓN ARITMÉTICA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, DETERMINADA POR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REALIZADA POR EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA -Y CONTINUA SU INTERVENCIÓN INFORMANDO- QUE POR LO TANTO, EL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL CONCURSO QUE NOS OCUPA SE ADJUDICA A LA LICITANTE **CYRI S.A. DE C.V.**, POR HABER PRESENTADO UNA PROPUESTA MÁS BAJA SOLVENTE CON UN IMPORTE DE:

\$ 4,577,615.03 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 03/100 M.N. SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, O DE:

\$ 5,310,033.43 (SON CINCO MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL TREINTA Y TRES PESOS 43/100 M.N) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.

LICITANTE QUE REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA CONVOCANTE Y ADEMÁS GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

Y PARA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LOS HECHOS: QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, OFRECE A LOS PRESENTES QUE ASI LO SOLICITEN, UNA COPIA FOTOSTATICA DEL DICTAMEN DEL COMITÉ DE OBRAS, EN EL QUE SE HA BASADO ESTE FALLO, Y HACE SABER, QUE DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 6.2 DE LAS PROPIAS BASES DE LA LICITACION:

LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, SE TIENE PROGRAMADA PARA EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022, A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DEL FUERTE, UBICADAS EN CALLE 5 DE MAYO S/N, COLONIA CENTRO, PALACIO MUNICIPAL, INTERIOR PLANTA BAJA; EN ESTA CIUDAD DE EL FUERTE, SINALOA; Y A LA VEZ COMENTA, QUE PREVIAMENTE EL LICITANTE GANADOR DEBERA PRESENTAR PARA SU COTEJO, COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL COMO PERSONA MORAL, Y LAS FACULTADES DE QUIEN LA REPRESENTA LEGALMENTE PARA SUSCRIBIR DICHO CONTRATO; Y CON LA RESERVA DE TODAS AQUELLAS QUE ADICIONALMENTE PUEDA SOLICITAR PARA CONSTATAR QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES NECESARIOS.

ASI MISMO, INFORMA QUE TANTO LA PRESENTE ACTA, COMO EL DICTAMEN QUE SE EMITIO PARA ESTE FALLO, POR PARTE DEL COMITÉ DE OBRAS SERAN DIFUNDIDOS A TRAVES DE LA PLATAFORMA COMPRANET. SINALOA; Y QUE PARA QUIEN ASI LO DESEE, AL MOMENTO DE QUE LO SOLICITEN SE LES PROPORCIONARA UNA COPIA DE ESTOS DOCUMENTOS.

PARA FINALIZAR EL PRESENTE EVENTO Y DESPUES DE HABERSE CUMPLIDO CON EL PROCEDIMIENTO FORMAL PARA ESTOS CASOS, EL ING. JAVIER FERNANDO IBARRA SOTO, COMENTA QUE DE ESTA MANERA DA POR CONCLUIDO ESTE EVENTO Y DE NUEVA CUENTA, A NOMBRE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE EL FUERTE, VUELVE A DAR LAS GRACIAS A TODOS LOS PRESENTES.

IV.- CIERRE DE ACTA:

PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO OTROS HECHOS QUE MANIFESTAR Y HACER CONSTAR, SE PROCEDE A CONCLUIR LA REUNIÓN Y CIERRE DEL PRESENTE DOCUMENTO, SIENDO LAS 10:40 HORAS (DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS) DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, VIERNES 09 (NUEVE) DE SEPTIEMBRE DE AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

SE RATIFICA SU CONTENIDO EN TODAS SUS PARTES POR QUIENES EN ELLA INTERVIENEN, FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE, SEGÚN CORRESPONDA, EN CADA UNA DE SUS FOJAS, PARA SU CONSTANCIA Y VALIDEZ LEGAL. ASÍ SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.





JAPAF
 JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
 Y ALCANTARILLADO DE EL FUERTE

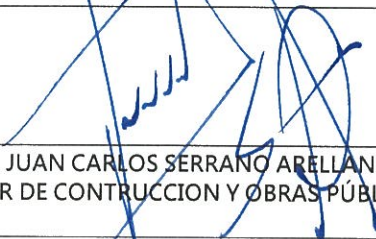
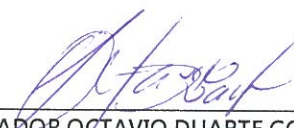



----- FIRMAS:-----

I.- POR PARTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE EL FUERTE

<p>QUIEN PRESIDIO ESTE ACTO</p>	
 <p>_____ ING. JAVIER FERNANDO IBARRA SOTO ENCARGADO DEL AREA DE PROYECTOS Y SUPERVISION DE OBRAS</p>	<p>_____ LIC. JAIME ARTURO GASTELUM SOTO CONTRALOR INTERNO DE LA JAPAF</p>

II.- POR PARTE DEL MUNICIPIO DE EL FUERTE (H. AYUNTAMIENTO DE EL FUERTE)

 <p>_____ ARQ. JUAN CARLOS SERRANO ARELLANO DIRECTOR DE CONTRUCCION Y OBRAS PÚBLICAS.</p>	 <p>_____ ING. SALVADOR OCTAVIO DUARTE GODINEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION, DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO.</p>
--	---

 <p>_____ LIC. JESUS GERARDO SAÑUDO GAXIOLA CONTRALOR INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL FUERTE.</p>

III.- POR PARTE DE LOS LICITANTES

<p>NO ASISTIERON</p>

ESTA HOJA CONTIENE FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN LA REUNION DE INICIO Y CONCLUSION DEL RECORRIDO O VISITA AL LUGAR DE LA OBRA, A LA QUE SE REFIERE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO JAPAF-FISM-ALC-LPN-01-22, PARA LA CONSTRUCCION DE CARCAMO DE BOMBEO, LINEA DE IMPULSION, RED DE ATARJEAS, EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO Y REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN EJIDO LA ARROCERA, MUNICIPIO DE EL FUERTE, ESTADO DE SINALOA. A 09 (NUEVE) DE SEPTIEMBRE DE 2022 (DOS MIL VEINTIDOS)